USO OFICIAL

ACTA

En la ciudad de Buenos Aires, a los seis días del mes de marzo del año dos mil veinticinco se reúnen, de manera presencial y a través de sistema de videoconferencia, en la calle Libertad 731, 2° piso, de esta ciudad, de acuerdo con lo previsto por el artículo 37, primer párrafo, del Reglamento de Concursos Públicos de Oposición y Antecedentes para la designación de magistrados del Poder Judicial de la Nación, aprobado por la Resolución N° 7/14 del Consejo de la Magistratura y sus modificatorias, la Presidenta y la Secretaria Letrada de la Comisión de Selección de Magistrados y Escuela Judicial, doctoras María Fernanda Vázquez e Ingrid Jorgensen, con motivo de la prueba de oposición del Concurso N° 492, destinado a cubrir cinco cargos de juez/a de cámara en los Tribunales Orales en lo Criminal y Correccional N° 5, 10, 12 y 30 -dos cargos- de la Capital Federal. En este acto, las autoridades de la Comisión proceden a formular el orden de mérito provisorio correspondiente, que queda integrado del siguiente modo: 1°) Fernando Bujan: noventa (90) puntos más noventa y cinco (95) puntos, total ciento ochenta y cinco (185) puntos; 2°) Santiago Alberto López: noventa y cinco (95) puntos más ochenta y cuatro con noventa y cinco (84,95) puntos, total ciento setenta y nueve con noventa y cinco (179,95) puntos; 3°) David Gabriel Mangiafico: ochenta (80) puntos más noventa y dos con cuarenta (92,40) puntos, total ciento setenta y dos con cuarenta (172,40) puntos; 4°) Marina Vanesa Soberano: ochenta y cinco (85) puntos más ochenta y seis con veinticinco (86,25) puntos, total ciento setenta y uno con veinticinco (171,25) puntos; 5°) Javier Teodoro Álvarez: setenta y cinco (75) puntos más noventa y tres con treinta (93,30) puntos, total ciento sesenta y ocho con treinta (168,30) puntos; 6°) Mariana Salduna: ochenta y cinco (85) puntos más ochenta y dos con cincuenta y cinco (82,55) puntos, total ciento sesenta y siete con cincuenta y cinco (167,55) puntos; 7°) Sixto Mihura Gradín: noventa (90) puntos más setenta y seis con cincuenta (76,50) puntos, total ciento sesenta y seis con cincuenta (166,50) puntos; 8°) Mariano Jorge Cartolano: ochenta (80) puntos más ochenta y seis con treinta y cinco (86,35) puntos, total ciento sesenta y seis con treinta y cinco (166,35) puntos; 9°) Ariel Alejandro Vilar: noventa (90) puntos más setenta y cinco

con cincuenta (75,50) puntos, total ciento sesenta y cinco con cincuenta (165,50) puntos; 10°) Ramiro Javier Rua: ochenta (80) puntos más ochenta y cuatro con setenta y cinco (84,75) puntos, total ciento sesenta y cuatro con setenta y cinco (164,75) puntos; 11°) Lucia Inés Gallagher Campos: ochenta y cinco (85) puntos más setenta y nueve con veinte (79,20) puntos, total ciento sesenta y cuatro con veinte (164,20) puntos; 12°) Sebastián Noé Alfano: ochenta (80) puntos más ochenta y cuatro (84) puntos, total ciento sesenta y cuatro (164) puntos; 13°) Martín José Adrogué: ochenta (80) puntos más ochenta y uno con sesenta (81,60) puntos, total ciento sesenta y uno con sesenta (161,60) puntos; 13°) Walter Alfredo Cavassa: ochenta (80) puntos más ochenta y uno con sesenta (81,60) puntos, total ciento sesenta y uno con sesenta (161,60) puntos; 15°) María Jimena Monsalve: setenta y cinco (75) puntos más ochenta y seis con cincuenta (86,50) puntos, total ciento sesenta y uno con cincuenta (161,50) puntos; 16°) Laura Belloqui: ochenta (80) puntos más ochenta y uno con veinticinco (81,25) puntos, total ciento sesenta y uno con veinticinco (161,25) puntos; 17°) Ramiro Riera: ochenta y cinco (85) puntos más setenta y seis con veinte (76,20) puntos, total ciento sesenta y uno con veinte (161,20) puntos; 18°) Ignacio Labadens: ochenta y cinco (85) puntos más setenta y cinco con cincuenta (75,50) puntos, total ciento sesenta con cincuenta (160,50) puntos; 19°) Gabriela Eugenia Topalián: ochenta y cinco (85) puntos más setenta y cinco con cuarenta (75,40) puntos, total ciento sesenta con cuarenta (160,40) puntos; 20°) Diego Olivera Zapiola: setenta (70) puntos más noventa (90) puntos, total ciento sesenta (160) puntos; 21°) Érica María Uhrlandt: setenta y cinco (75) puntos más ochenta y cuatro con cuarenta y cinco (84,45) puntos, total ciento cincuenta y nueve con cuarenta y cinco (159,45) puntos; 22°) Juan Carlos Bernial: ochenta y cinco (85) puntos más setenta y cuatro con diez (74,10) puntos, total ciento cincuenta y nueve con diez (159,10) puntos; 23°) Gastón Ariel Bermúdez: ochenta y cinco (85) puntos más setenta y tres con ochenta (73,80) puntos, total ciento cincuenta y ocho con ochenta (158,80) puntos; 24°) Carlos Federico Cociancich: ochenta (80) puntos más setenta y ocho con setenta y cinco (78,75) puntos, total ciento cincuenta y ocho con setenta y cinco (158,75) puntos; 25°) Leonardo Julián Cano: setenta y cinco

USO OFICIAL

(75) puntos más ochenta y tres (83) puntos, total ciento cincuenta y ocho (158) puntos; 26°) Juan Manuel Gordillo Torres: ochenta (80) puntos más setenta y siete con noventa (77,90) puntos, total ciento cincuenta y siete con noventa (157,90) puntos; 27°) Federico Martín Mercader: ochenta y cinco (85) puntos más setenta y dos con setenta y cinco (72,75) puntos, total ciento cincuenta y siete con setenta y cinco (157,75) puntos; 28°) Santiago Alberto Poncio: ochenta (80) puntos más setenta y siete con cuarenta (77,40) puntos, total ciento cincuenta y siete con cuarenta (157,40) puntos; 29°) Pablo Alberto Bonini: ochenta (80) puntos más setenta y siete (77) puntos, total ciento cincuenta y siete (157) puntos; 30°) Romina Monteleone: setenta (70) puntos más ochenta y seis con ochenta (86,80) puntos, total ciento cincuenta y seis con ochenta (156,80) puntos; 31°) María Carolina De Paoli: ochenta y cinco (85) puntos más setenta y uno con treinta (71,30) puntos, total ciento cincuenta y seis con treinta (156,30) puntos; 32°) Alejandro Héctor Ferro: setenta (70) puntos más ochenta y cinco con cincuenta (85,50) puntos, total ciento cincuenta y cinco con cincuenta (155,50) puntos; 33°) Claudio Ricardo Silvestri: setenta y cinco (75) puntos más ochenta con treinta y siete (80,37) puntos, total ciento cincuenta y cinco con treinta y siete (155,37) puntos; 34°) Federico García Jurado: setenta y cinco (75) puntos más ochenta con veinte (80,20) puntos, total ciento cincuenta y cinco con veinte (155,20) puntos; 35°) Andrea Paola Santos: ochenta (80) puntos más setenta y cinco con diez (75,10) puntos, total ciento cincuenta y cinco con diez (155,10) puntos; 36°) Leonel Guillermo Gómez Barbella: setenta (70) puntos más ochenta y cuatro con ochenta y cinco (84,85) puntos, total ciento cincuenta y cuatro con ochenta y cinco (154,85) puntos; 37°) Clarisa Susana Federico: setenta y cinco (75) puntos más setenta y ocho con noventa (78,90) puntos, total ciento cincuenta y tres con noventa (153,90) puntos; 38°) Juan Carlos Riccardini: ochenta (80) puntos más setenta y tres con veinticinco (73,25) puntos, total ciento cincuenta y tres con veinticinco (153,25) puntos; 39°) Horacio Alfredo Peix: ochenta (80) puntos más setenta y dos con ochenta y siete (72,87) puntos, total ciento cincuenta y dos con ochenta y siete (152,87) puntos; 40°) Mariano Javier Camblong: ochenta (80) puntos más setenta y dos con ochenta (72,80) puntos,

total ciento cincuenta y dos con ochenta (152,80) puntos; 41°) Guido Damián Cresta: setenta y cinco (75) puntos más setenta y siete con sesenta (77,60) puntos, total ciento cincuenta y dos con sesenta (152,60) puntos; 42°) Mariana Andrea Tellechea Suárez: setenta y cinco (75) puntos más setenta y siete con cincuenta (77,50) puntos, total ciento cincuenta y dos con cincuenta (152,50) puntos; 43°) Matías Ezequiel Eidem: noventa (90) puntos más sesenta y dos con cuarenta y cinco (62,45) puntos, total ciento cincuenta y dos con cuarenta y cinco (152,45) puntos; 44°) José Ignacio Polizza: setenta y cinco (75) puntos más setenta y siete (77) puntos, total ciento cincuenta y dos (152) puntos; 45°) Tomás Santiago Cisneros: ochenta y cinco (85) puntos más sesenta y seis con setenta (66,70) puntos, total ciento cincuenta y uno con setenta (151,70) puntos; 46°) Pablo Federico Moya: setenta y cinco (75) puntos más setenta y seis con cincuenta (76,50) puntos, total ciento cincuenta y uno con cincuenta (151,50) puntos; 47°) Cecilia Carmen Brizzio: setenta y cinco (75) puntos más setenta y cinco con noventa y cinco (75,95) puntos, total ciento cincuenta con noventa y cinco (150,95) puntos; 48°) Giselle Muriel Saunier Rebori: setenta y cinco (75) puntos más setenta y cinco con setenta y cinco (75,75) puntos, total ciento cincuenta con setenta y cinco (150,75) puntos; 49°) Alejandro Carlos Lalanne: ochenta (80) puntos más setenta con sesenta y cinco (70,65) puntos, total ciento cincuenta con sesenta y cinco (150,65) puntos; 50°) Mario Walter Prieto: setenta y cinco (75) puntos más setenta y cinco (75) puntos, total ciento cincuenta (150) puntos; 51°) Santiago Emmanuel Zurzolo Suárez: sesenta y cinco (65) puntos más ochenta y cuatro con sesenta y cinco (84,65) puntos, total ciento cuarenta y nueve con sesenta y cinco (149,65) puntos; 52°) Miguel Ángel Asturias: setenta (70) puntos más setenta y nueve con sesenta (79,60) puntos, total ciento cuarenta y nueve con sesenta (149,60) puntos; 53°) Federico Patricio Larrain: setenta y cinco (75) puntos más setenta y cuatro con treinta y cinco (74,35) puntos, total ciento cuarenta y nueve con treinta y cinco (149,35) puntos; 54°) Eugenio Rey: ochenta y cinco (85) puntos más sesenta y cuatro con veinte (64,20) puntos, total ciento cuarenta y nueve con veinte (149,20) puntos; 55°) Mariano Alejandro Fridman: ochenta y cinco (85) puntos más sesenta y cuatro con cinco (64,05)

USO OFICIAL

puntos, total ciento cuarenta y nueve con cinco (149,05) puntos; 56°) Evangelina María Lasala: setenta y cinco (75) puntos más setenta y cuatro (74) puntos, total ciento cuarenta y nueve (149) puntos; 57°) Bárbara Seghezzo: noventa (90) puntos más cincuenta y siete con cuarenta (57,40) puntos, total ciento cuarenta y siete con cuarenta (147,40) puntos; 58°) Florencia Belén Canese Millo: ochenta y cinco (85) puntos más sesenta y dos con cuarenta (62.40) puntos, total ciento cuarenta y siete con cuarenta (147,40) puntos; 59°) Andrea Mónica Battista: setenta (70) puntos más setenta y siete con cuarenta (77,40) puntos, total ciento cuarenta y siete con cuarenta (147,40) puntos; 60°) Carolina Milagros Lloveras Iglesias: setenta (70) puntos más setenta y siete (77) puntos, total ciento cuarenta y siete (147) puntos; 61°) Pablo César Cina: setenta y cinco (75) puntos más setenta y uno con cincuenta (71,50) puntos, total ciento cuarenta y seis con cincuenta (146,50) puntos; 62°) Lucio Sebastián López: setenta (70) puntos más setenta y seis con veinticinco (76,25) puntos, total ciento cuarenta y seis con veinticinco (146,25) puntos; 63°) Diego Sebastián Burgeño: setenta (70) puntos más setenta y cinco con cuarenta y cinco (75,45) puntos, total ciento cuarenta y cinco con cuarenta y cinco (145,45) puntos; 64°) Daniel Fernando Cano: setenta (70) puntos más setenta y cuatro con cincuenta y cinco (74,55) puntos, total ciento cuarenta y cuatro con cincuenta y cinco (144,55) puntos; 65°) Marcelo Scavino: sesenta (60) puntos más ochenta y cuatro (84) puntos, total ciento cuarenta y cuatro (144) puntos; 66°) Fernando Peña: setenta y cinco (75) puntos más sesenta y ocho con sesenta y cinco (68,65) puntos, total ciento cuarenta y tres con sesenta y cinco (143,65) puntos; 67°) Eduardo Aníbal Aguayo: setenta y cinco (75) puntos más sesenta y ocho con treinta y tres (68,33) puntos, total ciento cuarenta y tres con treinta y tres (143,33) puntos; 68°) Agustín Germán Cavana: ochenta y cinco (85) puntos más cincuenta y ocho con veinticinco (58,25) puntos, total ciento cuarenta y tres con veinticinco (143,25) puntos; 69°) Rodolfo Javier Urtubey: noventa (90) puntos más cincuenta y dos con treinta y cinco (52,35) puntos, total ciento cuarenta y dos con treinta y cinco (142,35) puntos; 70°) Leandro Gabriel D´Ascenzo: setenta y cinco (75) puntos más sesenta y siete con diez (67,10) puntos, total ciento cuarenta y dos con diez (142,10) puntos; 71°)

Lionel Carlos Ruíz Broccardo: setenta (70) puntos más setenta y uno con quince (71,15) puntos, total ciento cuarenta y uno con quince (141,15) puntos; 72°) María Carolina Bienati: sesenta y cinco (65) puntos más setenta y seis con diez (76,10) puntos, total ciento cuarenta y uno con diez (141,10) puntos; 73°) Néstor Adrián Grimaldi: setenta y cinco (75) puntos más sesenta y seis (66) puntos, total ciento cuarenta y un (141) puntos; 74°) Patricio Hernán Olazagoitía: ochenta y cinco (85) puntos más cincuenta y cinco con treinta y cinco (55,35) puntos, total ciento cuarenta con treinta y cinco (140,35) puntos; 75°) Paula Vanesa Romeo: sesenta y cinco (65) puntos más setenta y cinco con veinte (75,20) puntos, total ciento cuarenta con veinte (140,20) puntos; 76°) Agustín Eduardo Riggi: ochenta (80) puntos más cincuenta y nueve con setenta y cinco (59,75) puntos, total ciento treinta y nueve con setenta y cinco (139,75) puntos; 77°) Daniel Germán Elia: setenta y cinco (75) puntos más sesenta y cuatro con setenta (64,70) puntos, total ciento treinta y nueve con setenta (139,70) puntos; 78°) Gabriel Gonzalo Rey: sesenta (60) puntos más setenta y nueve con cincuenta (79,50) puntos, total ciento treinta y nueve con cincuenta (139,50) puntos; 79°) Mariano Adolfo Klumpp: sesenta (60) puntos más setenta y nueve con cuarenta (79,40) puntos, total ciento treinta y nueve con cuarenta (139,40) puntos; 80°) Ángel Mauricio Kahl: ochenta (80) puntos más cincuenta y nueve con cinco (59,05) puntos, total ciento treinta y nueve con cinco (139,05) puntos; 81°) Mariano Jorge Magaz: sesenta y cinco (65) puntos más setenta y cuatro (74) puntos, total ciento treinta y nueve (139) puntos; 81°) Jorge Ignacio Rodríguez Berdier: sesenta y cinco (65) puntos más setenta y cuatro (74) puntos, total ciento treinta y nueve (139) puntos; 83°) Alex Kraschinsky: sesenta y cinco (65) puntos más setenta y tres con cincuenta (73,50) puntos, total ciento treinta y ocho con cincuenta (138,50) puntos; 84°) Natalia Ohman: sesenta (60) puntos más setenta y siete con ochenta y cinco (77,85) puntos, total ciento treinta y siete con ochenta y cinco (137,85) puntos; 85°) Laura Beatriz Moresi: setenta (70) puntos más sesenta y siete con ochenta (67,80) puntos, total ciento treinta y siete con ochenta (137,80) puntos; 86°) Santiago Ernesto Maldonado: ochenta y cinco (85) puntos más cincuenta y dos (52) puntos, total ciento treinta y siete (137) puntos; 87°) Martín Ignacio Uriona: setenta y cinco

USO OFICIAL

(75) puntos más sesenta y dos (62) puntos, total ciento treinta y siete (137) puntos; 88°) Lucas Mauricio Rodríguez Domski: sesenta (60) puntos más setenta y siete (77) puntos, total ciento treinta y siete (137) puntos; 89°) Juan Cruz Ártico: setenta (70) puntos más sesenta y seis con veinticinco (66,25) puntos, total ciento treinta y seis con veinticinco (136,25) puntos; 90°) Paula Norma Gorsd: cincuenta (50) puntos más ochenta y cinco con ochenta (85,80) puntos, total ciento treinta y cinco con ochenta (135,80) puntos; 91°) María Julia Solari: setenta y cinco (75) puntos más sesenta con setenta (60,70) puntos, total ciento treinta y cinco con setenta (135,70) puntos; 92°) Francisco Jesús Crocioni: ochenta (80) puntos más cincuenta y cinco con treinta (55,30) puntos, total ciento treinta y cinco con treinta (135,30) puntos; 93°) Ezequiel Federico Manolizi: setenta y cinco (75) puntos más sesenta con diez (60,10) puntos, total ciento treinta y cinco con diez (135,10) puntos; 94°) Juan José Name: ochenta (80) puntos más cincuenta y cuatro con noventa y cinco (54,95) puntos, total ciento treinta y cuatro con noventa y cinco (134,95) puntos; 95°) Manuel Espinal: ochenta (80) puntos más cincuenta y cuatro con setenta (54,70) puntos, total ciento treinta y cuatro con setenta (134,70) puntos; 96°) Tomás Horacio Charni: sesenta y cinco (65) puntos más sesenta y nueve con sesenta y cinco (69,65) puntos, total ciento treinta y cuatro con sesenta y cinco (134,65) puntos; 97°) Valeria Sampedro: sesenta y cinco (65) puntos más sesenta y nueve con veinticinco (69,25) puntos, total ciento treinta y cuatro con veinticinco (134,25) puntos; 98°) Carolina Elizabeth Tabares: setenta (70) puntos más sesenta y tres con setenta y cinco (63,75) puntos, total ciento treinta y tres con setenta y cinco (133,75) puntos; 99°) María Florencia Di Lello: setenta (70) puntos más sesenta y tres con cuarenta (63,40) puntos, total ciento treinta y tres con cuarenta (133,40) puntos; 100°) Agustín Carlos Ippolito: ochenta y cinco (85) puntos más cuarenta y siete con ochenta (47,80) puntos, total ciento treinta y dos con ochenta (132,80) puntos; 101°) Adriana Mabel Quinteros: setenta (70) puntos más sesenta y dos con ochenta (62,80) puntos, total ciento treinta y dos con ochenta (132,80) puntos; 102°) Javier Francisco Scollo: sesenta y cinco (65) puntos más sesenta y siete con cincuenta (67,50) puntos, total ciento treinta y dos con cincuenta (132,50) puntos; 103°) Carlos Alberto Seijas: sesenta (60) puntos

más setenta y dos con cincuenta (72,50) puntos, total ciento treinta y dos con cincuenta (132,50) puntos; 104°) Fiorella Diana Cannellotto: setenta (70) puntos más sesenta y dos con veinticinco (62,25) puntos, total ciento treinta y dos con veinticinco (132,25) puntos; 105°) Marcos Fernández Ocampo: ochenta y cinco (85) puntos más cuarenta y siete con diez (47,10) puntos, total ciento treinta y dos con diez (132,10) puntos; 106°) Guillermo Ángel Rafaniello: sesenta y cinco (65) puntos más sesenta y siete (67) puntos, total ciento treinta y dos (132) puntos; 107°) Sofía Chiambretto: setenta (70) puntos más sesenta y uno con noventa (61,90) puntos, total ciento treinta y uno con noventa (131,90) puntos; 108°) María Pía Barbieri: sesenta y cinco (65) puntos más sesenta y seis con ochenta (66,80) puntos, total ciento treinta y uno con ochenta (131,80) puntos; 109°) Nahuel Alberto Felicetti: ochenta (80) puntos más cincuenta y uno con cuarenta y cinco (51,45) puntos, total ciento treinta y uno con cuarenta y cinco (131,45) puntos; 110°) Gabriel Ricardo Quintana Landau: ochenta (80) puntos más cincuenta con cincuenta (50,50) puntos, total ciento treinta con cincuenta (130,50) puntos; 111°) Carlos Manuel Bruniard: cincuenta (50) puntos más setenta y ocho con cincuenta (78,50) puntos, total ciento veintiocho con cincuenta (128,50) puntos; 112°) Mario Alejandro Castillo Peterson: sesenta y cinco (65) puntos más sesenta y tres con cuarenta y cinco (63,45) puntos, total ciento veintiocho con cuarenta y cinco (128,45) puntos; 113°) Sabrina Victorero: ochenta (80) puntos más cuarenta y siete con ochenta y siete (47,87) puntos, total ciento veintisiete con ochenta y siete (127,87) puntos; 114°) Sebastián Alberto Corral Galvano: setenta (70) puntos más cincuenta y siete con treinta y cinco (57,35) puntos, total ciento veintisiete con treinta y cinco (117,35) puntos; 115°) Adriana Isabel Gafos: ochenta (80) puntos más cuarenta y siete con diez (47,10) puntos, total ciento veintisiete con diez (127,10) puntos; 116°) Patricio Blas Esteban: setenta y cinco (75) puntos más cincuenta y dos (52) puntos, total ciento veintisiete (127) puntos; 117°) Martín Javier Pizzolo: setenta y cinco (75) puntos más cincuenta y uno con treinta y cinco (51,35) puntos, total ciento veintiséis con treinta y cinco (126,35) puntos; 118°) María Laura Grigera: sesenta y cinco (65) puntos más sesenta con ochenta (60,80) puntos, total ciento veinticinco con ochenta (125,80) puntos; 119°)

USO OFICIAL

Martín Andrés Gómez: sesenta (60) puntos más sesenta y cinco con sesenta (65,60) puntos, total ciento veinticinco con sesenta (125,60) puntos; 120°) Ezequiel Alejandro Coscia: cincuenta y cinco (55) puntos más sesenta y ocho (68) puntos, total ciento veintitrés (123) puntos; 121°) Malena Pastor Zamboni: ochenta y cinco (85) puntos más treinta y siete con veinticinco (37,25) puntos, total ciento veintidós con veinticinco (122,25) puntos; 122°) Joaquín Jorge Sebastián Romero: sesenta y cinco (65) puntos más cincuenta y siete con veinte (57,20) puntos, total ciento veintidós con veinte (122,20) puntos; 123°) Andrés Leandro Coronato Seijas: ochenta (80) puntos más cuarenta y dos (42) puntos, total ciento veintidós (122) puntos; 124°) Agustina María Scoppa: setenta y cinco (75) puntos más cuarenta y cinco con veinticinco (45,25) puntos, total ciento veinte con veinticinco (120,25) puntos; 125°) Efraín José Grau: ochenta y cinco (85) puntos más treinta y cinco con quince (35,15) puntos, total ciento veinte con quince (120,15) puntos; 126°) Mariana Giménez: cuarenta y cinco (45) puntos más setenta y cinco con quince (75,15) puntos, total ciento veinte con quince (120,15) puntos; 127°) Mariana Cecilia Eyherabide: setenta y cinco (75) puntos más cuarenta y cinco con cinco (45,05) puntos, total ciento veinte con cinco (120,05) puntos; 128°) Luciana María Scorzelli: sesenta (60) puntos más cincuenta y nueve con setenta (59,70) puntos, total ciento diecinueve con setenta (119,70) puntos; 129°) Mariano Mitre: setenta y cinco (75) puntos más cuarenta y cuatro con cinco (44,05) puntos, total ciento diecinueve con cinco (119,05) puntos; 130°) Yamila Vanesa Rodríguez: ochenta (80) puntos más treinta y ocho (38) puntos, total ciento dieciocho (118) puntos; 131°) Cristian Hernán Magone: sesenta (60) puntos más cincuenta y siete con diez (57,10) puntos, total ciento diecisiete con diez (117,10) puntos; 132°) Fernando Gabriel Stokfisz: cincuenta (50) puntos más sesenta y cinco con setenta y cinco (65,75) puntos, total ciento quince con setenta y cinco (115,75) puntos; 133°) Claudio Hugo Romano: setenta (70) puntos más cuarenta y cinco con treinta y cinco (45,35) puntos, total ciento quince con treinta y cinco (115,35) puntos; 134°) Tomás Anderson: sesenta (60) puntos más cincuenta y cinco con veinticinco (55,25) puntos, total ciento quince con veinticinco (115,25) puntos; 135°) María Mercedes Saa: cincuenta (50) puntos más sesenta y cuatro con

treinta (64,30) puntos, total ciento catorce con treinta (114,30) puntos; 136°) Juan Martín Mongelo: cincuenta (50) puntos más sesenta y tres con cincuenta y cinco (63,55) puntos, total ciento trece con cincuenta y cinco (113,55) puntos; 137°) Claudio Alejandro Montecchiari: cincuenta (50) puntos más sesenta y tres con treinta (63,30) puntos, total ciento trece con treinta (113,30) puntos; 138°) Ana Pecoraro: ochenta y cinco (85) puntos más veintiocho con veinte (28,20) puntos, total ciento trece con veinte (113,20) puntos; 139°) Daniel Eugenio Machain: cuarenta y cinco (45) puntos más sesenta y ocho con veinte (68,20) puntos, total ciento trece con veinte (113,20) puntos; 140°) Oscar Luis Maidana: sesenta (60) puntos más cincuenta y dos con noventa y cinco (52,95) puntos, total ciento doce con noventa y cinco (112,95) puntos; 141°) Ezequiel Eloy Taverna: setenta y cinco (75) puntos más treinta y seis con treinta (36,30) puntos, total ciento once con treinta (111,30) puntos; 142°) Juan Pablo Bello: setenta y cinco (75) puntos más treinta y seis con diez (36,10) puntos, total ciento once con diez (111,10) puntos; 143°) Tomás Alejandro Corallo: setenta (70) puntos más cuarenta con treinta y cinco (40,35) puntos, total ciento diez con treinta y cinco (110,35) puntos; 144°) Diego Alejandro Peretti Ávila: setenta (70) puntos más treinta y nueve (39) puntos, total ciento nueve (109) puntos; 145°) María Agustina Bonella: ochenta y cinco (85) puntos más veintitrés con setenta y cinco (23,75) puntos, total ciento ocho con setenta y cinco (108,75) puntos; 146°) Patricio Luis Hughes: sesenta (60) puntos más cuarenta y ocho con cincuenta (48,50) puntos, total ciento ocho con cincuenta (108,50) puntos; 147°) Enrique Alfredo Tronceda: cuarenta y cinco (45) puntos más sesenta y dos con cincuenta (62,50) puntos, total ciento siete con cincuenta (107,50) puntos; 148°) Federico Carlos Hermida: ochenta (80) puntos más veintiséis (26) puntos, total ciento seis (106) puntos; 149°) Alejandra Vanesa Pique: cincuenta (50) puntos más cincuenta y cinco con cincuenta (55,50) puntos, total ciento cinco con cincuenta (105,50) puntos; 150°) Alejandro Gabriel Dyksztein: setenta y cinco (75) puntos más treinta con veinte (30,20) puntos, total ciento cinco con veinte (105,20) puntos; 151°) Alejandro Federico Freeland López Lecube: ochenta y cinco (85) puntos más diecinueve con ochenta (19,80) puntos, total ciento cuatro con ochenta (104,80) puntos; 152°) Thomas Enrique Polak:

USO OFICIAL

setenta y cinco (75) puntos más veintiocho con sesenta (28,60) puntos, total ciento tres con sesenta (103,60) puntos; 153°) Mariela Luján Vianco: cincuenta (50) puntos más cincuenta y tres con cincuenta (53,50) puntos, total ciento tres con cincuenta (103,50) puntos; 154°) Florencia Laura Ghio: cincuenta (50) puntos más cincuenta y tres con treinta (53,30) puntos, total ciento tres con treinta (103,30) puntos; 155°) Marcos Rodríguez Varela: setenta (70) puntos más treinta y tres (33) puntos, total ciento tres (103) puntos; 156°) María Macarena Seoane Arceo: ochenta (80) puntos más veintiuno con ochenta y cinco (21,85) puntos, total ciento uno con ochenta y cinco (101,85) puntos; 157°) Andrés Carro Rey: setenta (70) puntos más treinta y uno con setenta (31,70) puntos, total ciento uno con setenta (101,70) puntos; 158°) Tomás María Fernández Pezzano: sesenta (60) puntos más cuarenta y uno con cincuenta (41,50) puntos, total ciento uno con cincuenta (101,50) puntos; 159°) Agustín Emmanuel Antonioli: setenta (70) puntos más treinta y uno con treinta y cinco (31,35) puntos, total ciento uno con treinta y cinco (101,35) puntos; 160°) María Belén Roca: ochenta (80) puntos más veinte con cincuenta (20,50) puntos, total cien con cincuenta (100,50) puntos; 161°) Maximiliano Gastón Medina: sesenta (60) puntos más treinta y nueve con ochenta y seis (39,86) puntos, total noventa y nueve con ochenta y seis (99,86) puntos; 162°) Sebastián De Graaff: setenta (70) puntos más veintinueve con treinta y cinco (29,35) puntos, total noventa y nueve con treinta y cinco (99,35) puntos; 163°) Rocío Constanza Russo: setenta y cinco (75) puntos más veinticuatro con veinticinco (24,25) puntos, total noventa y nueve con veinticinco (99,25) puntos; 164°) Federico Trotta: sesenta y cinco (65) puntos más treinta y tres con veinticinco (33,25) puntos, total noventa y ocho con veinticinco (98,25) puntos; 165°) Ignacio Daniel Nanni: cincuenta (50) puntos más cuarenta y ocho con cinco (48,05) puntos, total noventa y ocho con cinco (98,05) puntos; 166°) Horacio Adrián Garrofe: sesenta (60) puntos más treinta y cuatro con cincuenta y cinco (34,55) puntos, total noventa y cuatro con cincuenta y cinco (94,55) puntos; 167°) Alejandro Martín Vartanián: sesenta (60) puntos más treinta y tres con diez (33,10) puntos, total noventa y tres con diez (93,10) puntos; 168°) Ignacio Ahargo: cuarenta y cinco (45) puntos más cuarenta y siete con setenta (47,70) puntos,

total noventa y dos con setenta (92,70) puntos; 169°) Esteban María Richards: setenta (70) puntos más veintidós con cincuenta (22,50) puntos, total noventa y dos con cincuenta (92,50) puntos; 170°) Juan Manuel Garay: cincuenta (50) puntos más cuarenta y uno con cincuenta (41,50) puntos, total noventa y uno con cincuenta (91,50) puntos; 171°) Juan Guillermo Molinas: sesenta (60) puntos más veintiocho con cuarenta y cinco (28,45) puntos, total ochenta y ocho con cuarenta y cinco (88,45) puntos; 172°) Georgina María Retamales: cuarenta y cinco (45) puntos más cuarenta y tres con veintiún (43,21) puntos, total ochenta y ocho con veintiún (88,21) puntos; 173°) Mauricio Nicolás Albareda: sesenta y cinco (65) puntos más veintiuno con doce (21,12) puntos, total ochenta y seis con doce (86,12) puntos; 174°) Guadalupe Bertoni: sesenta (60) puntos más veinticinco (25) puntos, total ochenta y cinco (85) puntos; 175°) Sonia Elizabeth Páez: sesenta (60) puntos más veinticuatro con veinticinco (24,25) puntos, total ochenta y cuatro con veinticinco (84,25) puntos; 176°) Diego Agustín Ferrari: sesenta (60) puntos más veintidós con cincuenta (22,50) puntos, total ochenta y dos con cincuenta (82,50) puntos; 177°) María Marta Avogadro: cuarenta y cinco (45) puntos más treinta y seis con diez (36,10) puntos, total ochenta y uno con diez (81,10) puntos; 178°) Nicolás Guillermo Fernández Miguel: sesenta (60) puntos más quince con cuarenta y cinco (15,45) puntos, total setenta y cinco con cuarenta y cinco (75,45) puntos; 179°) Nicolás Tecchi: cuarenta y cinco (45) puntos más veinticinco con setenta y cinco (25,75) puntos, total setenta con setenta y cinco (70,75) puntos; y, 180°) Pablo Martín Galli: cuarenta y cinco (45) puntos más diecisiete (17) puntos, total sesenta y dos (62) puntos. Con lo que concluye el acto, firmándose la presente para constancia.

María Fernanda Vazquez

Firmado digitalmente por María Fernanda Vazquez
Fecha: 2025.03.07 13:15:06 -03'00'